

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE PRONEGOCORPSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 12:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PRONEGOCORPSA S.A. en las oficinas de la Compañía situada en Ficus 702 y Calle Segunda en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

BARCIA ULLOA JORGE OMAR	400 ACCIONES	400 VOTOS
VASQUEZ MURILLO JORGE WALTER	400 ACCIONES	400 VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el SR. BARCIA ULLOA JORGE OMAR, Gerente General de la Compañía; como Secretario, la Sra. WENDY VERA MORALES.

La secretaría de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. CONOCER Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

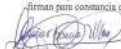
Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por el Sr. JORGE OMAR BARCIA ULLOA Gerente General de PRONEGOCORPSA S.A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. CONOCER Y APROBACION DEL DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La Secretaría de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y deliberación, un juego de los estados financieros y notas del ejercicio económico del 2012, procediendo además a su lectura, luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión a las 14:00 horas y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario de la Junta que certifica.


Sr. Jorge Omar Barcia Ulloa
Accionista


Sra. Wendy Vera Morales
Secretaria


Sr. Jorge Walter Vasquez Murillo
Accionista